

PRAXIS POLÍTICA INDÍGENA: IDENTIFICANDO CONTINUIDADES POLÍTICAS PARA CONSTRUIR LOS ANTECEDENTES DE LA TEORÍA POLÍTICA ECUATORIANA

Mario Chicaiza Rivera*

Resumen

Planteamos escoger casos referenciales para comenzar la reflexión acerca de las constantes de una forma política indígena, basada en una permanente adaptabilidad contra la explotación. El tema es trascendente pues puede aportar recursos sobre: formas propias de administración del poder, potenciales anticipaciones de institucionalidad política adaptada a nuestra particularidad y en definitiva conocimientos políticos históricos.

Para rastrear esto relacionamos dos variables básicas: la praxis y la teoría política, pero con el desarrollo de los conceptos-prácticas propios indígenas en cada contexto y coyuntura histórica.

Palabras clave: Adaptación en resistencia, colonia en Ecuador, levantamiento indígena, praxis política.

Abstract

We propose to choose referential cases to begin the reflection about the constants of an indigenous political form, based on a permanent adaptability against exploitation. The topic is important because it can provide resources on: own forms of administration of power, potential anticipations of political institutions adapted to our particularity and, ultimately, historical political knowledge.

To trace this, we relate two basic variables: praxis and political theory, but with the development of indigenous concepts-practices in each context and historical situation.

Keywords: Adaptation in resistance, colony in Ecuador, indigenous uprising, political praxis.

* Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad Central del Ecuador

Correo: mrchicaiza@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0003-0630-4796

Fecha de recepción: 4 de Abril 2022

Fecha de aprobación: 30 de Junio 2022

Introducción

El análisis que presentamos consiste en escoger casos referenciales para comenzar la reflexión acerca de las constantes de una forma política indígena, basada en una permanente adaptabilidad contra la explotación. Vemos que la organización comunitaria seguía presente el liderazgo de caciques y cacicas¹, hoy dirigentes. También comprende el rastreo de formas políticas que identificaremos en la capacidad de adaptación comunitaria, unida a la importancia de los caudillos, así como del uso común de tierras comunitarias para la reproducción. La apuesta es reflexionar y desglosar estos aspectos presentes con matices históricos.

El tema es trascendente pues puede aportar recursos sobre: formas propias de administración del poder, potenciales anticipaciones de institucionalidad política adaptada a nuestra particularidad, y en definitiva, conocimientos políticos históricos. Para rastrear esto relacionamos dos variables básicas: la praxis y la teoría política, pero

con el desarrollo de los conceptos-prácticas propios en cada contexto y coyuntura histórico. Así la hipótesis es que en la resistencia indígena existió una praxis política que antecedente a las reflexiones estatales como sociales moderno – liberal y más adecuadas para ser aplicadas a nuestra realidad.

Con las primeras deducciones propuestas, ahora interrogamos a la realidad planteando: ¿en la histórica política indígena se pueden encontrar anticipaciones útiles a la reflexión política ecuatoriana y sus construcciones institucionales? El objetivo, en definitiva, apunta a dejar sentada las líneas generales de un método que siga consolidando las bases teóricas de la ciencia ecuatoriana pero con supuestos más incluyentes sobre el conocimiento y los sujetos que los generan.

Cacicazgo y comunidad indígena: bases para las continuidades

El punto de partida analítico en nuestra temática es la organización comunitaria, cuyo concepto es análogo a ayllu, parcialidad o mar-

^{1/} Retomamos el uso de la categoría cacique (de origen arawak), en el sentido de Karen Powers, pues hay una relativa ausencia del término kichwa “kuraka” en la documentación de la Real Audiencia de Quito (1994, p.17). Una de las posibles consecuencias de la conflictiva relación de los líderes locales con el incario.

ca que son “grupos de carácter étnico, que asociaban varios claves ligados entre sí los lazos de descendencia, residencia, o en base a comunes elementos culturales” (Moreno, 2014, p.224). En el área de nuestro interés Inuca Lechón plantea que hay una forma específica de política que constante indígena y gestada ya en una unidad cultural, a la que concibe “en particular la nacionalidad kichwa, optaron por la lucha cultural o la autonomía cultural como estrategias que les permitieron cuestionar el patrón civilizatorio eurocéntrico y las políticas estatales”. Lechón en su reflexión que plantea también: “La continuidad cultural e histórica Kichwa está garantizada por estas estrategias e instituciones que se convierten en fuente del proyecto político y configuran el horizonte teórico kichwa del *sumak kawsay*. (2018, p. 2); como vemos decido cambiar la categoría indígena por nacionalidad kichwa afirmando “... no somos pobres, ni indígenas, somos pueblos y nacionalidades” (Inuca Lechón, 2018, p. 8)

Creemos que Inuca Lechón construye un grupo de definiciones que están cercanos a conceptos de filosofía política como comunidad, nacionalidad y pueblo, que son debatidas desde la “nacionalidad kichwa” y su complejidad así

como su “legitimidad...construidos por ellos mismos, en su propio idioma con conceptos y significados propios” (Inuca Lechón, p. 1). Esta nacionalidad, reconoce Inuca Lechón, es diversa y desde ella planteamos puede fortalecerse su análisis. Pero esta interpretación, para los fines que buscamos, debe conjugarse con otros elementos políticos de su praxis con los que convive su particular modo de construcción de poder histórico.

Aportamos a la propuesta de Inuca Lechón con un énfasis en la praxis histórica y sus resultados periódicos que permitirán verificar varios elementos de estas continuidades matizadas por su coyuntura. Justamente, el camino pasa por analizar la permanencia-cambio del liderazgo indígena (caciques y cacicas), sus relaciones con la organización comunitaria y como estas han mantenido sus particularidades políticas a pesar de los diversos desafíos en su supervivencia en: la colonización y colonia, hasta la época republicana contemporánea.

Sirve como apoyo teórico en la categoría de lucha políticas indígenas de larga duración que Stern propone como “adaptación en resistencia”, que define como la par-

tipificación política indígena activa, y “a veces innovadora” (Stern, 1984, p.33). También, prosigue, sirve “para entender las injusticias, memorias y estrategias históricas que dan forma a los objetivos, conciencia y tácticas de los rebeldes” (Stern, 1984, p.34). De allí, la búsqueda por continuar probando las continuidades de las formas organizativas políticas indígenas, pero ahora no solo como reacciones inmediatistas, sino como tácticas políticas de larga duración adecuadas a sus contextos y con lecciones para nuestro presente.

Periodo pre inca

Creemos que la base de esta forma particular de vida política indígena subyace en su historia pre-inca y su conflictiva relación con el imperio inca. Iniciemos con el umbral pre-inca, cuya organización política más desarrollada y permanente fueron los cacicazgos. Esta forma política tiene la presencia de un señor distribuidor al frente de la comunidad, basado en el uso económico de microverticalidad, que usaba el tráfico de productos y su intercambio como medio de complementariedad del acceso a otros pisos ecológicos y sus recursos (Ramón, 2006, p.18). Estas formas socio-políticas, sostiene Galo Ramón, llegaron a complejizarse y

ampliarse hasta llegar a conformar confederaciones (2006, p. 34).

Las confederaciones de señoríos étnicos, son calificadas como formaciones políticas muy cercana a la constitución de un Estado (Ramón 2006, p. 53 y 93). En ese sentido, cuando Ramón habla de una confederación Otavalo – Cayambe – Carange, hace referencia a un interesante conjunto de estrategias propiamente indígenas nor andinas (Ramón, 2006, p. 81). La descripción detallada, proponemos, puede resumirse en dos grupos de acciones de igual transcendencia.

En un primer grupo están relacionadas la estrategias de solidificación de las relaciones cacicazgo – comunidad, ancladas a la responsabilidad de velar por el bien común. Por otra parte, resaltaríamos la movilidad entre elites y miembros comunitarios a través del matrimonio. La unión marital garantizaba participación de la comunidad en el gobierno mediante la inclusión parental; incluidos, claro está, los beneficios políticos y socio económicos de status (Ramón, 2006, p. 46).

En el otro grupo de estrategias, planteamos están organización y ampliación de influencia cacical,

mediante mecanismos de alianzas a través de casamiento entre las élites (Ramón, 2006, p. 83). El matrimonio entre elites era para consolidar el poder y muchas veces fue independiente de ser un cacique o cacica. Aunque no conocamos las particularidades al no existir un registro histórico escrito antes de la colonia española, si tenemos referencias al liderazgo indígena femenino. Caillavet, por ejemplo, menciona que el capitán Diego Trujillo encontró en el sector más tarde nominado Puerto viejo a una mujer que "era señora de esta tierra". Otro caso importante mencionado es la Cacica de Otavalo Juana Farinango corregente con su hijo de una comunidad con aproximadamente 18.000 personas (Caillavet, 2008, p. 61)

Toda esta sucinta presentación de esta época sobre el liderazgo y la política comunitaria de los andes del norte, actual Ecuador, busca dar una base que muestre que esta era una sociedad estratificada y jerarquizada antes de la llegada de los incas (Ramón, 2006, p. 53), y, que esta realidad política se complejizaría con la presencia invasora del sur: se crearían otras condiciones históricas para las constantes políticas indígenas locales.

Periodo Inca

Desde 1400 a 1534, el actual territorio de Ecuador tuvo sucesivas olas de conquistas incásicas. Una vez consolidadas estas, "Los Incas buscaban integrar sus nuevos sometidos en el marco político y económico del imperio" (Caillavet, 1994, p. 20). Entre los efectos del sometimiento contamos el establecimiento de responsables de liderazgo que acompañaban al cacique. Estos eran denominados "principales" responsables de las parcialidades o unidades familiares que componían el ayllu o comunidad (Salomon, 1984, p. 194). Esta forma administrativa, creemos, será constante incluso en las sublevaciones coloniales y republicanas delineadas más adelante.

En cuanto a la capacidad de integración incásica, Ramón plantea que, hubo un mayor nivel de profundidad entre la región comprendida entre las comunidades de Paltas y Puruhá; mientras que la influencia menor la tuvo el área centro norte desde Quito hasta Pasto. Sobre la primera región, plantea que su centro Riobamba era un centro administrativo de menor rango pero con un elaborado sistema de tambos (Ramón 2006, 118). Allí el cacique no dejaba de ser parte de su papel tradicio-

nal, pero por ser un miembro del Imperio estaba interrelacionado con los archipiélagos económicos y la provisión de los tambos con avituallamiento y armas (Ramón, 2006, p.119). Por estas razones Riobamba, y sus añejos, fueron un centro cacical-imperial local que se convirtió en un eje seccional político y económico.

El sector desde Quito hasta Pasto, tenía menor influencia pero sin embargo, no dejaba de ser un espacio en el Imperio Inca también influyó tanto indirectamente como a través de la migración forzada: “Los Quijos, Caranquis, e incluso los Pastos, se re-establecieron la fuerza en el Sur cerca del Lago Titicaca... Los Cayambis del norte de Quito fueron enviados hacia el sur a las plantaciones de coca de Ancara” (Powers, 1994, p.21) Del mismo modo, fueron traído pueblos mitmacunas a Quito. En ese sentido, cabe añadir que nuestros territorios con mayor o menor influencia inca posee “una real conciencia de pertenencia a una organización social estatal, fuertemente mediada por los señoríos” (Ramon, 2006, p. 127). Los acuerdos y reciprocidad inequitativa serán uno de los componentes básicos de: alianzas convenientes en épocas de crisis, las potenciales institucionalidades de

gobierno indígena propio planteadas y parcialmente ejecutadas en las sublevaciones. Son elementos dignos de análisis a los cuales nos acercaremos con otras breves referencias contextuales y experiencias históricas.

Decadencia del cacicazgo, comunidad indígena y los liderazgos comunitarios en la colonia

La primera etapa de la conquista española fue turbulenta; pero, es donde se muestran mejor las formas políticas propiamente indígenas de los cacicazgos y sus confederaciones de los andes septentrionales norte, luego Real Audiencia de Quito. Estas canalizaron y mantuvieron las resistencias indígenas organizadas.

Dentro del planteamiento vemos que la derrota del Imperio Inca a mano de un puñado de españoles se basa en las alianzas de los conquistadores con caciques opuestos al Incario. Eso comenzó cuando Atahualpa entregó a Qhispe Sisa como esposa a Pizarro. Ella sería clave al pedir tropas para apoyar a los colonizadores en el sitio de Lima contra las tropas incas. Eso también, allanó las alianzas con otros caiques disidentes de Chancas de Andahuaylas (Lavallé, 2013, p.151) Intento aliancista si-

milar contra el imperio inca de los cacicazgos se hizo en Quito, pero Rumiñahui con los mitmacunas mató a 4.000 indígenas Quitos, Collaguazos, Pillajos, Zámbizas en Pomasqui (Estupiñan, 2003, p. 27)

Otro caso es el de las alianzas en Quito, protagonizada por la nobleza inca y los caciques de Otavalo que planearon aliarse con la rebelión de Manco Inca en el Cuzco para 1536. El intento fue denunciado por Doña Isabel Yarcupalla y fue derrotado antes de iniciar (Moreno, 2014, p. 17). Más tarde, en 1550, la resistencia de las comunidades de Lita, Quilca y Caguasqui, que a pesar de durar varios años fue contralada por uno de los hijos de Atahualpa: Don Francisco. (Ibíd.)

Desde 1548, este conflictivo proceso de conquista se estabiliza a través de una estrategia colonial: "el mandato indirecto", que buscó mantener en "vigencia a los niveles inferiores y medios del gobierno aborígen, conectándolo con la economía política imperial... así la actuación de los señores étnicos se definió en el triángulo Kuracazgo-encomienda-burocracia real"

(Salomon, 1983, p. 111). Al final los caciques caen en la funcionalización colonial. Sin embargo, a veces impulsaba sublevaciones importantes. Observaremos un ejemplo sobre las continuidades políticas en el equilibrio Inca, caciques y población, en un proyecto individual de un noble indígena, pero, que se convirtió también en una oportunidad para los caciques del norte andino.

Alonso Florencio Inca entre 1666 a 1667 fue nombrado Corregidor de Ibarra, con apoyo del Virrey Conde de Santiesteban; pero, al tomar posesión de su puesto pretendía tener más autoridad que los funcionarios españoles, actitud que causó graves problemas. Era descendiente por su madre de Huascar (Espinoza, 2015, p.36); gracias a ello tenía relación de parentesco indirecto, pero sobre todo de alianza con Isabel Atabalipa noble inca quiteña (Espinoza, 2015, p.33).

El lazo le permitió hacer un cabildo y contacto con los principales cacique de la sierra centro norte. En las negociaciones se prometió un ascenso creciente de Floren-

^{5/} Gran parte del contenido de la siguiente parte viene de los aportes de la sociología política francesa y su abordaje de las instituciones (Lagroye, Offerlé, 2010; Lagroye, François, Sawicki, 2012).

cio Inca, así como de uso de esa influencia en beneficio de quien se alíe con él. Se dijo que nuestro personaje llegaría a ser alcalde principal de indios, e incluso se corrió la voz de que por su ascendencia inca sería proclamado mediador alcalde principal entre el Rey español y los indios, es decir “rey de los indios”. Estos antecedentes, provocaron respuestas entusiastas y beligerantes tanto en la población como las autoridades de la Real Audiencia de Quito. Varios caciques reconocieron a Florencia con “antigua ceremonias” como el kamariko², consistentes en intercambios con textiles con ceremonias presumiblemente incásicas (Espinoza, 2015, p.56). Uno de los elementos centrales que explica esto es el reconocimiento que Cristóbal Cabezas, cacique de Urcuqui, se basaba en la confianza de aquí Alfonso Florencia ayudaría a estos líderes indígenas con los conflictos en tiernas en el virreinato de Lima y también en España en la corte de Rey. Éste fue el primer y único movimiento neo Inca en el Ecuador.

Sin embargo, a pesar de que el cacicazgo reconocido cae en un paulatino pero inevitable debilitamiento, por otra parte, varias prácticas del liderazgo indígena seguirá presente en la organización comunicaría y de las sublevaciones. El dinamismo se mantuvo en varios levantamientos que Segundo Moreno Yáñez resalta en su análisis sobre las sublevaciones del siglo XVIII, de las cuáles resaltaremos la síntesis de uno de ellos.

La época republicana y el proceso de debilitamiento definitivo de los cacicazgos

Debido a la modernización y el cambio dinástico borbón en España, desde inicios del siglo XVIII, se dio un telúrico proceso de transición socio-económico y político en todos los niveles; además, “el aumento de la incidencia económica de las haciendas, las migraciones indígenas, el debilitamiento de las redes de parentesco y reciprocidad entre el cacique y sus tributarios, hacían pensar que la mediación de los caciques en la

^{2/} El “Kamariko” era una ceremonia de mutuo reconocimiento incásica. Moulian y Catrileo mencionan: La expresión ‘kamarikun’ deriva de ‘kamarrikuk’ ..., que en el quechua cuzqueño designa a quien se prepara para visitar a una autoridad o entidad poderosa. La palabra se compone de la raíz ‘kama’, que connota poder, autoridad, y ‘rikuk’ que alude al que ve. (p. 255)
Esta estuvo presente en las poblaciones indígenas de la Real Audiencia a pesar de todas las transformaciones y conflictos coloniales. Hay registro de la misma ceremonia en un documento de juicio del siglo XVIII entre las familias Paybata y Chicaiza. (Navas, S. 1990, p. 108)

administración de la población originaria empezaba a sobrar” (Daza, 2018, 78).

Los cacicazgos dejaron de tener influencia decisiva sobre la mano de obra, y de las grandes extensiones de tierra. Sinclair Thompson considera que la crisis de cacicazgo se dio debido a su alejamiento de las comunidades por asimilación a la cultura española y sus condiciones de acumulación de clase dependiente “distanciándolos de la comunidad y de sus lazos tradicionales de reciprocidad” (2006, p.82).

El cuadro decadente del cacicazgo pueden completarse con dos respuestas que retoman una parte de las formas propias de praxis política indígena: primero el desconocimiento de los cacicazgos en las sublevaciones, las que se dirigían por liderazgo y auto organización comunitaria, lo ilustraremos con un caso; luego, en segundo estará el papel protagónico de mujeres y cacicas ante la crítica coyuntura.

Respuesta a la crisis cacical: un cacique excepcional y liderazgo comunitario

En ese contexto, la particular presencia de un liderazgo comunitario seguirá como una constante que mantuvo sus características

del mando y formas organizativas: decisiones colectivas, selección dinámica del liderazgo, uso estratégico del medio geográfico para la resistencia, y una estructura planificada de subversión indígena en gran parte de las sublevaciones. Esta continuidad, para nosotros es adaptación en resistencia.

Ahora planteamos que la subversión indígena de Riobamba en 1764 condensa lo hasta aquí planteado, a pesar de no llegar a concretar su proyecto político. Tenemos el caso de un cacique cuyo actuar presenta elementos las formas políticas propias indígenas: vela por su comunidad y sus aliados; se involucra con las sublevaciones, y apoya estratégicamente reclamos de las comunidades. Parecería evidente que su final fue el mismo del levantamiento, pero salió airoso de los acontecimientos usando la estructura jurídica colonial española.

Su nombre era Francisco de Zamora, cacique de Toacaso. Primero estuvo involucrado en una querrela que le acusaba de difundir las ideas anticoloniales de Juan Santos Atahualpa en el Ecuador en 1746 (Lavallé, 2002a, p. 266 y 278). Esta acusación, de Pedro de Anda ex corregidor y enemigo del cacique, se hizo sobre la base del

pretendido conocimiento que Zamora tenía de una carta entre dos religiosos jesuitas. El contenido de la misiva, hablaban con preocupación sobre el levantamiento y sus consecuencias en el virreinato de Lima. El juicio ante la Real Audiencia de Quito no prosperó (Lavallé, 2002a, p. 274). Sin embargo, vemos la importante difusión de las luchas políticas indígenas regionales sudamericanas. También, notamos a un cacique que usa con inteligencia los recursos jurídicos y sus contactos indígenas nobles (Lavallé, 2002a, p. 274 y 277), todo, para evadir el castigo: otra estrategia política indígena. Antes de mirar el papel de Zamora en Riobamba, veamos el relato de la sublevación.

Riobamba en 1764 es del escenario de un levantamiento que en mucho tiene estructuras de una formación política que también va a utilizar una estrategia previamente planificada e incluía expansión geográfica y de influencia hacia otros espacios territoriales y sus caciques. También tiene una noción de proyecto político que va a plantearse en distintos ámbitos.

El proceso tenía un importante antecedente: la villa de Riobamba tenía un 64.78% de habitantes indígenas forasteros (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 42), hijos de caciques “disidentes” dedicados a la artesanía, trabajo de cierto nivel de calificación a contrato entre otros.³ Eso creo desde 1640 preocupación de las autoridades españolas locales debido a la falta de trabajadores para la “gañanía” (mita de trabajo para las haciendas cercanas). Luego de varios intentos coloniales y debates, finalmente para 1764, llega delegado de la Corona a numerar y forzar la dedicación indígena forastera a la gañanería. Por el rechazo creado entre los indígenas se dio seguimiento minucioso al proceso: pusieron un indígena delegado, que hizo las veces de espía ubicado en la puerta de la notaría. Por eso lo inmediato de su difusión, combinado con sus comunicaciones, que se conoció, se hacían a través de gritos entre cumbres montañosas y reuniones comunitarias (Ibíd., 63).

Moreno sigue con su analítico relato: inicia por la percepción española inmediata a través de varios

^{3/} El forasterismo es el fenómeno que muestra una importante y constante movimiento humano, “es decir por migraciones masivas de indígenas cuyo principal objetivo era el escapar del yugo español...una vez fuera de sus comunidades los indígenas estaban exentos de tributos y la mita porque no tenían acceso formal a las tierras comunitarias” (Powers, K, 2004, p. 8)

testigos del juicio. Luego, con esos mismos recursos reconstruye con detalle los acontecimientos previos. Concentrémonos en el paralelismo de los planes en los añejos de la Villa y en la misma Riobamba. Primero, debía ser asesinados las autoridades locales mientras estas dormían, y serían la servidumbre indígena de las respectivas haciendas; las mujeres blancas pasarían a ser esposas de los miembros prominentes de la comunidad nueva, los sacerdotes sería castrados y puestos al servicio de los dioses aborígenes. Así se impondría un Estado autónomo libre de españoles y basado en la cultura indígena.

Luego, Moreno Yáñez narra, se organizó una toma de la ciudad por la fuerza en dos contingentes: el primero encargado de llevar a cabo una revuelta en la plaza y de los espacios de poder colonial. Para el otro contingente se convocó a los habitantes de Colta, quién consolidaría el control definitivo de la ciudad y evitaría la llegada de refuerzos por caminos vecinales. Una estrategia de control eficiente cuyo encargado y organizador fue Antonio Taype (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 47 y 65). Se esperaba con el triunfo nominara a un Inca de arriba (Hanan) y uno de abajo (Urim). Los testimonios del juicio

solo identificó a uno de los Incas: Antonio Ovando. Este líder indígena sabía leer, escribir y conocía las estrategias de los blancos (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 64).

En esta coyuntura y en las averiguaciones posteriores de la investigación judicial volvemos a tener a Francisco Zamora, quien se había involucrado en una serie de negociaciones y reuniones en Quito, aparentemente para expandir el levantamiento hacia otros lugares de la sierra norte. Al igual que la acusación anterior, de ser cómplice de Juan Santos Atahualpa, la acusación no próspera (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 64).

Todo fracasó cuando la revuelta de la plaza se llevaba a cabo unos jóvenes blancos fueron los que tomaron la iniciativa de atacar a los indígenas con piedras. El contingente indígena en el primer encuentro logró salir airoso y tomó el control de algunas calles; pero, fueron reprimidos con armas de fuego y se replegaron a la Iglesia. Para evitar mayor represión armada el grupo indígena saca una imagen religiosa. El alcalde no tuvo compasión alguna y atacó con más armas de fuego para sofocar el levantamiento. Los cabecillas fueron sentenciados, y, también para evitar otro intento

fueron prohibidos a los indígenas el acceso a pólvora (incluso para fuegos pirotécnicos) y armas de fuego. Incluso se vetaron el uso de ondas y su enseñanza era perseguida. (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 69 y 71)

Esta narración ágil y ordenada deja un importante número de elementos político estratégicos. Entre los planteamientos más importantes tenemos la propuesta de vida autónoma de esta ciudad, gobernada por un gobierno binomial, dos incas propuestos como gobernantes del arriba y el abajo tal como estaba organizado el sentido de memoria histórico política inca barroca en las fiestas, (Espinoza, 2002b, p. 6). Pero, ahora lo festivo teatral estaba radicalizado y hecho acción política. Esa fue la razón de la profunda condena, además de acciones y prohibiciones para evitar un nuevo levantamiento de estas dimensiones.

Zamora vuelve a su ejercicio oculto en la sublevación de 1771 en San Felipe, es acusado por intenciones similares. Otra vez sale ileso. (Moreno Yáñez, S, 2014, p. 69). Lo interesante además es que este cacique mantuvo su defensa de los indígenas con constantes enfrentamientos judiciales superando las diferencias de status téc-

nico-sociales coloniales (Lavalle, 2002b, p. 183).

La otra respuesta a la crisis: cacicazgos y mujeres indígenas al rescate de la deslegitimación del liderazgo indígena

En el crítico siglo XVIII modernizante y tributario, en donde se deslegitimó el cacicazgo tal como venimos explicando, también hubo una segunda respuesta: la acción de las mujeres de la comunidad indígena así como las cacicazgos; a su vez uno de los elementos de la particular organización política indígena.

Tenemos que en Cayambe, influenciada por el levantamiento de Otavalo en 1777, presenta una participación importante de las mujeres, amotinadas y liderando la resistencia: de los 103 acusados, se contaron un total de 33 mujeres acusadas de dirigentes y culpables directas de la sublevación (Moreno, 2014, p. 168). En Baños, motivada por su parte por la sublevación de Ambato en 1780, las mujeres se amotinaron y se enfrentaron a las autoridades coloniales (Moreno, 2014, p. 217).

Así mismo, vemos que las cacicazgos asumieron una feroz defensa jurí-

dica de su permanencia en el poder y linaje de los cacicazgos, dejando de ser segundas opciones sucesorias para convertirse en las principales (Daza, 2018, p. 82-83). Tenemos que "...el posicionamiento social que tenían las cacicas de la Audiencia de Quito fue tan notable que muchas de ellas utiliza su poder como una estrategia para evitar que la crisis de los cacicazgos se acrecentara" (Daza, 2018, 78). Las acciones tuvieron importantes resultados, pues las cacicas mantuvieron la sucesión por descendencia, siendo ellas mismas hijas de los linajes ancestrales. También abrieron "las formas en que los caciques y sus tributarios intentaron renegociar el 'pacto colonial', sobre todo a través de las rebeliones indígenas" (Daza, 2018, 84-85). La negociación permitió la sobrevivencia de la organización comunitaria.

La sucesión, con cierta ingenuidad y prejuicio de los miembros del Estado, permitieron la sucesión de las mujeres que eran consideradas débiles por la Corona, por tanto, más dóciles para ser controladas. Ese prejuicio, sin embargo, les permitió acceder al poder a varias cacicas y sus hijas. Pero a pesar de los esfuerzos Daza plantea que las cacicas se consolidaron mayormente en cacicazgos en las perife-

rias de la Real Audiencia de Quito. (Daza, 2018, p. 85). Entre este complejo contexto de esfuerzos y cambios estructurales es donde seguirá reproduciéndose estas constantes políticas indígenas que garantizaron su reproducción socio-política, con una permanente adaptación en resistencia.

Del siglo XIX al presente

La crisis socio económica general y la deslegitimación de los cacicazgos del siglo XVIII, se profundiza en la época republicana: las autoridades étnicas serían cada vez más arrinconadas a supervisar asuntos solo económicos. En pos de ese control los caciques coordinaban sus acciones con el Corregidor y en la república con el Teniente Político (Fuentealba, 1990, p. 63). También, las autoridades indígenas como los alcaldes mayores debían escogerse por los Curas párrocos locales. Este es el cuadro de permanente control estatal en el ámbito indígena que se traduciría en el debilitamiento final de las autoridades étnicas y sus propias comunidades "abriéndose en su interior procesos de diferenciación y de empobrecimiento que actuarían para que la hacienda consolidase su hegemonía en el aspecto económico y político" (Fuentealba, 1990, p. 73).

En esa misma línea desde 1860 García Moreno inicia esfuerzos más sistemáticos para el uso del trabajo subsidiario, sin remuneración, para su proyecto modernizador (Ibarra, 2018, p.20). La población de Chimborazo, liderada por Daquilema, rechazó los excesos del trabajo subsidiario impuesto. Esa reacción se dio porque tanto la construcción de infraestructura, como la carrera del Estado por consolidar su control sobre la mano de obra eran perjudiciales para las mínimas acciones que la población indígena tenía para evitar la explotación. Esto, unido al proceso de deslegitimación de las autoridades étnicas (Ibarra, 2018, p. 21), creó nuevas condiciones: la presencia rapaz del Estado nacional en espacios indígenas reconocidos desde la colonia como derechos: exenciones tributarias comerciales, prohibición de reclutamiento en el ejército, libertades limitadas de forasterismo, entre otros (Fuentelba, 1990, p. 60).

En el siglo XX, se replican estas condiciones críticas para la organización y liderazgo pero con elementos adicionales que permiten ver continuidades políticas. Tenemos que en el levantamiento en Riobamba en 1920 si bien fue por el reclutamiento estatal para obras públicas, este levantamiento se

complica con distintas manifestaciones: la defensa de la tierra, lucha contra los abusos de hacendados y empleados públicos, otras sublevaciones locales, conflictos entre haciendas y comunidades, conflictos laborales, entre otras (Anchaluisa, 2021, p. 189). En general, los levantamientos siguen usando la organización comunitaria y su liderazgo con una base más amplia, pero debe enfrentar nuevos desafíos geopolíticos influyentes. Nos referimos se suma el avance del capitalismo insipiente ecuatoriano, así como las consecuencias de ser periferia de un capitalismo crecientemente global, manifiesto en la crisis económica epocal. Sin embargo, la supervivencia de la organización comunitaria permanece y es reconocida también por el Estado Nación.

El debate contra la organización política comunitaria de la población indígena retomó su debate en 1927 cuando Mora, abogado cuencano proponía la “conveniencia” de la eliminación de las comunas, asunto que desde lo visto antes se orientaba al esfuerzo del control de mano de obra indígena y las tierras comunitarias. Pío Jaramillo respondió con argumentos a favor de conservar las comunidades indígenas “en tanto permitían la sobrevivencia y ‘regeneración’

social indígena". (Jaramillo, 2014, p.137), estas ideas son las que preponderarían.

Hoy la experiencia de las comunas de Quito es un ejemplo que puede hablar de la permanencia de la conflictiva relación entre el control y normas de autonomía indígena (Mérida, p.81). Pero al igual, que en la coyuntura de 1920, ahora debe sumarse otros particulares históricos: en lo contextual la globalización, la influencia neoliberal y el desarrollo de luchas pendientes por la inclusión; y, sobre los logros políticos suscritos en la Constitución de 2008, cuya aplicación se ha logrado parcialmente en acceso a recursos del Estado y las Ong's. Los desafíos siguen surgiendo, y junto a ello también queda presente la "adaptación en resistencia".

Conclusiones

A pesar de la explotación en distintos frentes, las formas políticas indígenas sobrevivieron: la vida en comunidad, el liderazgo con transformaciones históricas y el papel de las mujeres han logrado sobrevivir. En general, la adaptación en resistencia indígena ha logrado responder adecuadamente a los desafíos históricos con novedosas respuestas, incluso ha llegado a

proponer intentos de institucionalidad estatal, con acciones de larga duración que repercuten hoy. Lo que hemos propuesto es la continuación de la propuesta de la etnohistoria (Moreno Yáñez, Ramon, Salomon y otros) y de la reflexión política indígena (Inuca Lechón), con avances hacia la teoría política que hemos querido proponer. Es una apuesta que tiene elementos para continuar.

En el ámbito más político, al interior de la organización comunitaria, plantea Inuca Lechón, hay contradicciones y desacuerdos. Pero, la forma de respuesta propia permite la sobrevivencia y ante ello plantea: "entre la resistencia política y la autonomía política de los pueblos kichwa, se plantea la hipótesis de que el yachay tinkuy / convergencia, confrontación e inversión de saberes da sentido y significado histórico a la política 'entre culturas' de los pueblos de la nacionalidad Kichwa desde mediados del siglo XX".

En definitiva, es posible plantear que la praxis política indígena es un devenir que cuyo regreso, nos deja experiencias y proyectos políticos que pueden retomarse al menos en dos formas: primero, el interés teórico, servirán para recrear nuestra teoría política pues

prueba antecedentes de institucionalidad y comportamientos políticos que potencialmente pueden realizarse. Segundo, en la praxis política, es una respuesta cuya

ejecución inicial y resultada favorable pueden delinear el camino de estrategias para fortalecer o cambiar la institucionalidad política existente.

Referencias

- Anchaluisa, D, (2021) Sublevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir del Telégrafo y el Observador en Varios. Ecuador Debate Revista especializada de Ciencias Sociales N° 114. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Chantal Caillavet, « «Como caçica y señora desta tierra mando...». Insignias, funciones y poderes de las soberanas del norte andino (siglos XV-XVI) », Bulletin de l'Institut français d'études andines [En línea],37 (1) | 2008, Publicado el 01 octubre 2008, consultado el 01 julio 2022. Disponible en: <http://journals.openedition.org/bifea/3291>
- Daza, P (2016). Gobernar en tiempos de cambio. Las cacicas de la Audiencia de Quito. *Fronteras de la Historia*, 21(2),78-102.[fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]. ISSN: 2027-4688. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=833490650038-102>
- Espinoza, C (2015). El Inca barroco. Política y estética en la real audiencia de Quito, 1630-1680. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Espinoza, C (2002). El retorno del Inca: los movimientos neoincas en el contexto de la intercultura barroca en: Procesos. *Revista Ecuatoriana de historia* N° 18. Quito: Corporación Editora Nacional. <http://hdl.handle.net/10644/1588>
- Estupiñan, T. (2003) *Tras las huellas de Rumiñahui*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FONSAL.
- Fuentealba, G. (1993) *Las sociedades indígenas en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos* en Ortiz, G-Ayala Mora, E (Coord.) *Nueva historia del Ecuador* T. 3. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo.
- Ibarra, H. (2018) *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes – Chimborazo, 1871)* Quito: Riobamba GAD Municipal – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Inuca Lechón, B. (2018). *Llaktapura sumak kaway/ vida plena entre los pueblos en Varios Mecila: Working Paper N°6*. Sau Paulo: The Maria Sibylla Merian International Centre for Advance Studies in the Humanities and Social Sciences *Conviviality-Inequality in Latin America*. [fecha de Consulta 1 de Julio

- de 2022]. Disponible en: https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Veroeffentlichungen/Mecila_Working_Papers/WP6-Inuca-Lechon-Online.pdf
- Jaramillo Alvaro, P. (2014) [1927] Las comunidades de indios en Varios. El Día. Quito: Ecuador Debate Revista especializada de Ciencias Sociales –Centro Andino de Acción Popular.
- Lavallé, B. (2002a) ¿Un secuas del Inca Juan Santos Atahualpa en Latacunga (1746) en: Bulletin Hispanique tome 104, N°1, pp. 263-280. https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_2002_num_104_1_5111
- Lavallé, B. (2002b), Al filo de la navaja. Luchas y derivas caciquiles en Latacunga 1730-1790. Quito: Corporación Editora Nacional – Instituto Francés de Estudio Andinos.
- Lavallé, B (2013) Francisco Pizarro. Biografía de una conquista. Perú: Instituto de Estudios Peruanos – Embajada de Francia en el Perú - Instituto Riva - Agüero. [fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]. Disponible en: <https://books.openedition.org/ifea/919>
- Mérida, J. (2019) De señoríos étnicos a funcionarios: la institucionalización de la comuna de San José de Cocotog en Rayner, J.- Mérida, J. Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Moreno Yáñez, S. (2014) [1976] Sublevaciones indígenas en la audiencia de Quito. Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moreno Yáñez, S. (1984) Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos en Ayala Mora, E. (Ed.) Nueva historia del Ecuador Vol. 2 Época Aborigen II. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo.
- Moulian, R. y Catrileo, M. (2013) Kamaska, kamarikun y mûchulla: préstamos lingüísticos y encrucijadas de sentido en el espacio centro sur andino en: Alpha Revista de artes, letras y filosofía N° 37, Los Lagos Chile: Universidad de los Lagos. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-220120130002000-18>.
- Navas, S, (1990) Angamarca en el siglo XVI. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Powers, K. (1994) Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Prieto, M (2004) Liberalismo y temor. Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Editorial Abya Yala [fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]. Disponible en: http://www.flacso.org.ec/docs/liberalismo_temor.pdf
- Ramón, G. (2006) [1990] El poder y los norandinos. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Salomon, F, (1980) Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.

- Salomon, F, (1984) Crisis y transformación de la sociedad aborígen invadida (1578-1573) en Ayala Mora, E (Editor) Nueva historia del Ecuador T. 8. Quito: Corporación Editora Nacional – Grijalbo.
- Stern, S. (1987) Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina en Stern, S (Comp.) Resistencia rebelión y conciencia campesina en los Andes. Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Thompson, S. (2006) Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia. Bolivia: Muela del Diablo Editores - Aruwiyiri.